



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 16– MARZO DE 2009

## “EVOLUCIÓN DE LA GRAFOMOTRICIDAD ”

AUTORIA <b>REMEDIOS MOLINA PRIETO</b>
TEMÁTICA <b>GRAFOMOTRICIDAD</b>
ETAPA <b>EI</b>

### Resumen:

Nuestro actual currículo vigente recoge que los docentes de ED. Infantil deben no sólo aproximar a la lectoescritura a su grupo de alumnos y alumnas, sino que se ha convertido a un objetivo a alcanzar a lo largo de la etapa.

En el presente artículo exponemos una definición de grafomotricidad, la evolución por edades de la grafomotricidad, y una batería de actividades para optimizar su desarrollo en nuestro aula.

### Palabras clave:

- ❖ Definición de “grafomotricidad”.
- ❖ Evolución del grafismo de 0 a 6 años.
- ❖ Actividades para el desarrollo de la grafomotricidad.
- ❖ Materiales para el desarrollo de las actividades.

En el Decreto 428/2008, de 29 de julio, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas correspondientes a la Educación Infantil en Andalucía, en el apartado f), del artículo 4, recoge como objetivo de la etapa:

“Aproximarse a la lectura y escritura a través de diversos textos relacionados con la vida cotidiana, valorando el lenguaje escrito como instrumento de comunicación, representación y disfrute.”

En su artículo 8, respecto a las áreas, entre ellas: Lenguajes: comunicación y representación, hace referencia a:



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 16– MARZO DE 2009

“En el segundo ciclo de educación infantil, se propiciará el acercamiento de los niños y niñas a la lengua escrita como instrumento para expresar, comprender e interpretar la realidad a través de situaciones funcionales de lectura y escritura. (...)”.

Así mismo, en la Orden de 5 de agosto de 2008, por la que se desarrolla el Currículo correspondiente a la Educación Infantil en Andalucía, se recoge igualmente como objetivo de la etapa:

“h) Aproximarse a la lectura y escritura en situaciones de la vida cotidiana a través de textos relacionados con la vida cotidiana, valorando el lenguaje escrito como instrumento de comunicación, representación y disfrute.”

En virtud de lo especificado en los textos legales para Andalucía consideramos necesaria una breve exposición en cuanto a definición, evolución y actividades de grafomotricidad.

## **1. LA GRAFOMOTRICIDAD.**

La grafomotricidad, de acuerdo con la definición de GARCÍA, tiene como objeto el análisis de los procesos que intervienen en la realización de las grafías, así como el modo en que éstos pueden ser automatizados y cuyo resultado responde a los factores de fluidez, armonía tónica, rapidez y legibilidad.

La grafía es el trazo resultante de un movimiento, si un individuo es capaz de repetir el trazo de manera idéntica es porque lo ha interiorizado. Esto es un ejercicio de control motor que surge como resultado de una gran cantidad de ajustes preceptivos y motores, de la regularización nerviosa y de la implicación afectiva del sujeto. En la realización de las grafías nos encontramos con la incidencia de aspectos cognitivos, afectivos y psicomotores, del propio sujeto en situación de escribir.

Considerada así, la grafía puede entenderse como el componente de ejecución que hay en la escritura. Tanto la función, como el proceso de adquisición, como su estudio podrían ser acepciones o usos del mismo término. Todo ello sabiendo que “escribir es diferente de dibujar o escribir letras, ya que copiando letras no producimos lenguaje, aunque dibujar y copiar letras forman parte, necesariamente, del proceso de aprendizaje de la escritura”, según recogía TOLCHINSKY.

Es decir, aunque nos fijemos en el proceso de ejecución gráfica, hemos de considerar que la escritura tiene una finalidad de producción lingüística que siempre ha de estar presente.

## **2. EVOLUCIÓN DEL GRAFISMO DE 0 A 6 AÑOS.**



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 16– MARZO DE 2009

A continuación exponemos la evolución del grafismo por grupos de edades hasta los 6 años:

- **A los 18 meses**, el pequeño comienza a auto expresarse gráficamente realizando sus primeros garabatos careciendo y orden. A esta edad son capaces de coger un objeto (pintura, lápiz, etc.) y realizar trazos en forma de garabatos. Se caracteriza por ser un movimiento impulsivo, rápido y sin control. Se mueve todo el brazo y no hay coordinación del ojo y la mano.
- **A los 20 meses**, el codo comienza a funcionar provocando la aparición de los garabatos de vaivén, denominados "barridos". El pequeño no observa aún lo que hace. Posteriormente el garabato se hace circular.
- **A los 2 años y medio**, tiene un mayor control de la muñeca y del movimiento de pinza pudiendo realizar trazos independientes. Sigue los movimientos de la mano con su mirada aunque el acto motor es todavía independiente del acto visual. Le interesa sobre todo el placer que obtiene con el movimiento.
- **A los 3 años**, aparece la coordinación óculo-manual y entra en juego la percepción. El niño mira lo que dibuja y trata de controlar el movimiento de la mano. Tiene un mayor interés y atención por sus obras. Empieza a no salirse del papel, respetando los límites del espacio. Combina los colores llenando páginas enteras. Da nombre al dibujo que realiza. Esto significa que el grafismo va tomando valor de signo, de representación de algo. Al principio no hay relación o semejanza entre el dibujo y lo que dice que es. Poco a poco esta relación va siendo mayor. En cuanto al color, no existe relación entre éste y el objeto que dibuja.
- **A los 4 años**, aparece la etapa "preesquemática". La intencionalidad y el sentido de representación que tiene el dibujo toman presencia ya que el niño comienza a decir antes lo que va a dibujar. Comienza a elaborar esquemas, siendo la figura humana la primera que consigue desarrollar en el papel, dando una importancia máxima a la cabeza, llamados "renacuajos". La representan mediante un círculo incluyendo más o menos detalles que poco a poco, debido a su propia experiencia perceptiva, irá enriqueciendo. Estas producciones gráficas irán evolucionando y perfeccionándose a medida que evolucionen otras áreas como la cognitiva, la afectiva, la social, etc. Este desarrollo se da de forma continua pero no uniforme ni igual en todos los niños.
- **Entre los 4 y los 6 años**, según el grado de madurez del pequeño podemos ver cómo unos no dibujan ni brazos ni manos, y a la cabeza tan sólo le pone los ojos, mientras que otros dibujan brazos, manos y nariz, y también han descubierto los dedos, que incluyen de forma destacada. El niño distribuye el espacio de manera anárquica. El tamaño de las personas, objetos, etc. están en función de la importancia que él las dé, y aparecen como



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 16– MARZO DE 2009

flotando. Los colores que utiliza en esta etapa los elige de forma emocional: el hecho de utilizarlos supone una experiencia gratificante aunque no los relacione.

No hay criterios sobre el tiempo que deben dedicar a esta actividad. Cuando el niño llega a la etapa de poner nombre a sus dibujos puede mantenerse interesado durante 20 o 30 minutos. Él mismo es quien decide cuándo ha acabado su obra, y no entenderá ninguna interrupción. No se debe interferir en esta actividad.

### **3. ACTIVIDADES PARA EL DESARROLLO DE LA GRAFOMOTRICIDAD.**

La grafomotricidad es una fase previa a la escritura ya que supone el entrenamiento para la realización de movimientos básicos que forman parte de la correcta direccionalidad y trazado de las letras.

Estas actividades están dirigidas a lograr un control grafomotriz de los trazos gráficos, para que el niño y la niña aprendan los movimientos básicos y evite movimientos inútiles. También permiten prevenir anomalías posteriores de la escritura como son los giros invertidos, la dirección, la presión del lápiz, etc.

Tienen como finalidad ayudar al niño a adquirir las destrezas necesarias para enfrentar el aprendizaje de la letra cursiva, etc. Ante todo debe tener el niño/a una posición cómoda con el dorso apoyada sobre el respaldo, los pies apoyados en el suelo, los brazos descansando sobre la mesa y su posición debe ser recta.

Si el niño/a es diestro, su mano izquierda debe estar sobre la mesa y su brazo derecho debe estar en posición paralela a los bordes laterales del papel, que se colocara inclinada hacia la izquierda.. Si fuera zurdo la posición es similar, pero a la inversa.

Con respecto al lápiz, debe ser más grueso que el lápiz corriente, de un centímetro aproximadamente. Este tipo de lápiz va a evitar que el niño/a crisper o apriete sus dedos cuando lo sostiene. El docente debe fijarse como toma el lápiz el niño/a, indicándole desde el principio que lo sostenga suavemente entre el índice y el pulgar. El dedo mediano sirve de apoyo y los otros dedos descansan suavemente sobre el papel y guían la mano. La muñeca se apoya sobre la mesa y determina una continuidad entre el antebrazo y la mano.

Tendremos en cuenta la siguiente graduación de actividades:

- LINEAS RECTAS
- CIRCULOS Y SEMICIRCULOS
- EJERCICIOS COMBINADOS
- GUIRNALDAS



ISSN 1988-6047

DEP. LEGAL: GR 2922/2007

Nº 16– MARZO DE 2009

## A) LINEAS RECTAS.

Se debe realizar el trazo de izquierda a derecha, de arriba hacia abajo en las líneas horizontales y verticales, respectivamente.

Para facilitar al niño/a el patrón de orientación izquierda-derecha se puede indicar con un dibujo de color verde el punto de partida en el lado izquierda y con un dibujo de color rojo el punto de llegada en el lado derecho. De la misma manera para el patrón de arriba y abajo, en cuento a puntos de partida y de llegada.

- Jugar con el niño/a a conducir un auto de juguete, para tratar de que se desplace horizontalmente de izquierda a derecha sobre una superficie. Debe partir cuando se le muestra la señal verde y se detenga cuando se le muestra la señal roja.
- Repetir la actividad tratando que el niño utilice una tiza en vez del autito, de manera que escriba el recorrido.
- El trazado de líneas horizontales se puede graduar de acuerdo a la siguiente progresión:
  - Trazado sobre fondo estructurado entre líneas paralelas horizontales o verticales. El grosor de las líneas se va disminuyendo de a poco.
  - Trazado siguiendo líneas punteadas sobre un fondo entre paralelas horizontales o verticales. c) Trazado sin un fondo que sirva de apoyo.
  - Trazado de líneas horizontales o verticales determinados por puntos que se distribuyen según el modelo, formando escaleras, rejillas, cuadrados, etc.
  - Trazado de líneas horizontales o verticales guiándose por puntos que el niño tendrá que repasar y completar.
  - Combinar líneas horizontales y verticales para formar laberintos.
  - Trazado de líneas oblicuas siguiendo el desarrollo de líneas con el fondo punteado de apoyo hasta el trazado desde el punto de partida y un ejemplo.

## B) CÍRCULOS Y SEMICÍRCULOS.

Para la realización de estos ejercicios es necesario tener en cuenta:

- Enseñar al niño la diferencia entre un círculo y una esfera, utilizando una moneda, un disco, un anillo, un plato, en contraste con una pelota, una bolita, un mapamundi, etc. Se deben utilizar los términos círculo y esfera.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 16– MARZO DE 2009

- Ejercitar el control visomotor en la ejecución de un círculo.
- Establecer el punto de partida siguiendo el movimiento de las agujas del reloj.
- Inhibir la conducta perseverativa propia del niño pequeño cuando realiza un círculo. Se recomienda la siguiente progresión de ejercicios para la ejecución de un círculo, para que el niño pueda frenar el movimiento.
- Retomar los ejercicios de psicomotricidad relacionados con el movimiento circular. Repetirlos frente a un pizarrón con una almohadilla en al mano y luego con una tiza.
- Trazar un círculo sobre un fondo estructurado entre líneas paralelas circulares, cuyo grosor y tamaño irán disminuyendo.
- Trazar un círculo sobre líneas punteadas circulares sobre un fondo estructurado entre líneas paralelas circulares.
- Trazar un círculo entre líneas paralelas circulares. El grosor y el tamaño irán disminuyendo progresivamente.
- Trazar un círculo sobre líneas punteadas circulares cuyo tamaño ira disminuyendo progresivamente.
- Trazar un círculo amplio dado un punto de partida Ir disminuyendo el tamaño como para trazar contornos de globos, burbujas, flores, etc.
- Trazar semicírculos de acuerdo a la progresión dada para la ejecución del círculo.

Insistir en el punto de partida y de llegada. El semicírculo debe dominarse hacia arriba, hacia abajo, hacia la izquierda y hacia la derecha. Recomiendo dar un contexto de juego a la realización de estos ejercicios.

### **C) EJERCICIOS COMBINADOS.**

Se pueden realizar una serie de ejercicios, sobre la base de la combinación de líneas rectas, horizontales, verticales y oblicuas y semicírculos.

- Repasar y copiar figuras compuestas por líneas, círculos y semicírculos.
- Completar una figura a partir de otra que sirve de modelo.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 16– MARZO DE 2009

## D) GUIRNALDAS.

Estos ejercicios facilitan el desarrollo del movimiento izquierda - derecha del brazo y al realizarlos a través de grandes trazos, desarrolla también los movimientos de progresión basados en la abducción de todo el brazo. A nivel de la preescritura sirven asimismo para desarrollar la unión entre las letras, en la modalidad cursiva.

Estos ejercicios se realizarán:

- En el plano vertical, en la pizarra con tizas largas.
- En el plano horizontal con pincel: el niño/a puede permanecer de pie, sin apoyar la mano sobre la mesa y con el pincel tomado en posición vertical.
- En el plano horizontal, sobre una hoja primero de gran formato y luego de formato normal. Si es posible utilizar un lápiz hexagonal grueso.
- Realizar las guirnaldas, utilizando líneas rectas y circulares combinadas, con un trazado continuo y poniendo atención a la posición general del cuerpo del niño.
- Deben tenerse en cuenta los aspectos dinámicos del proceso gráfico, es decir, el movimiento realizado en el trazo de las líneas .Deberá controlarse la dirección, el enlace, el frenado, las simetrías, la presión del lápiz, las separaciones, las inversiones, los tamaños, etc. Una metodología eficaz consiste en utilizar todos los canales sensoriales posibles para que el aprendizaje se consolide.
- Por lo tanto sería aconsejable que se realicen las siguientes actividades multisensoriales, primero para las líneas y luego para la enseñanza y fijación de las letras:
  - Trazarla en el aire
  - Trazarla con diversos útiles de escritura (lápiz, rotulador, pincel...)
  - Pasar el dedo por encima de la línea con los ojos cerrados y con los ojos abiertos.
  - Dibujarla en el suelo y andar sobre ella (conducta locomotriz)
  - Verbalizar su longitud (larga, corta ...), su presión (apretar mucho, poco ...).



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 16– MARZO DE 2009  
**4. MATERIALES.**

Para la realización de las actividades de apoyo al desarrollo de la motricidad fina es conveniente utilizar materiales como los siguientes:

- Tijeras.
- Pegamento.
- Lápices duros y blandos.
- Témperas.
- Lápices de colores.
- Gomas.
- Palillos.
- Pintura de dedos.
- Ovillo de lana.
- Plastilina.
- Papel seda.
- Fideos, arroz, lentejas...
- Punzón.
- Cartulinas.
- Papel de calcar.
- Rotuladores.
- Clips.
- Pinzas.
- Chinchetas, etc.

## **BIBLIOGRAFÍA**

- Junta de Andalucía (2008). *Decreto 428/2008 por el que se establece la ordenación y las enseñanzas correspondientes a la Educación Infantil en Andalucía*. Sevilla: BOJA de 29 de Julio.
- Junta de Andalucía (2008). *Orden del 5 de agosto de 2008, por el que se desarrolla el Currículo correspondiente a la ED. Infantil en Andalucía*. Sevilla: BOJA.
- Tolchinsky, L. (1995). *¿cómo enseñar-aprender a escribir? En AAVV Historia, usos y aprendizaje del Lenguaje escrito*. Almería: Centro de profesores.
- García. (1987). *Educación para escribir*. Madrid: G. Núñez.



ISSN 1988-6047

DEP. LEGAL: GR 2922/2007

Nº 16– MARZO DE 2009

#### Autoría

---

- Remedios Molina Prieto
- Córdoba
- E-MAIL: [tatareme@hotmail.com](mailto:tatareme@hotmail.com)